

INFORME DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS




Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-1204-15262-aa3771-38536290
2024-12-04T15:32:46-05:00 - Pagina 1 de 18


**PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
ENERO 1 – JUNIO 30 DE 2024**

DICIEMBRE DE 2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO	3
LIDER DEL PROCESO.....	3
ALCANCE DEL INFORME.....	3
ARTICULACION CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO.....	4
NORMATIVIDAD	4
DESARROLLO.....	5
RESULTADOS.....	5
RECOMENDACIÓN	16
CONCLUSIONES.....	16




 Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 2024-1204-152622-aa3771-38536280
 2024-12-04T15:32:46-05:00 - Página 2 de 18

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de acuerdo con sus funciones, y con base en el artículo 14 de la ley 87 de 1993, deben llevar a cabo una autoevaluación periódica del Sistema de Control Interno, a fin de determinar su eficacia y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación debe ser realizada por la Oficina de Control Interno, o en su defecto, por un ente competente. La evaluación debe tener en cuenta aspectos como la adecuación de los controles, la supervisión de las actividades y la gestión de los riesgos.

La Oficina de Control Interno de la Federación Nacional de Departamentos (FND), ha realizado la evaluación de la efectividad del SCI utilizando el “Formato Informe SCI Parametrizado Final”, diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Este instrumento es utilizado para facilitar la evaluación y el diagnóstico del estado del Sistema de Control Interno en las entidades públicas, permitiendo medir su grado de madurez y efectividad en función de los principios establecidos en la Ley 87 de 1993.

El formato de informe parametrizado final proporciona una estructura organizada para identificar las fortalezas y debilidades del SCI, lo que permite a la entidad tomar las acciones necesarias para mejorar su funcionamiento y, por ende, asegurar el cumplimiento de sus objetivos y la eficiencia en la gestión.

OBJETIVO

Evaluar la efectividad del Sistema de Control Interno de manera independiente, objetiva y oportuna a través de seguimientos y auditorias que permitan generar alertas tempranas que contribuyan con el mejoramiento continuo en la gestión Institucional de acuerdo con el Plan Anual de Auditorias y Seguimientos de cada vigencia.

LIDER DEL PROCESO

Oficina de Control Interno

ALCANCE DEL INFORME

El informe corresponde al periodo comprendido entre el 1° de enero al 30 de junio del 2024, la evaluación tiene como propósito identificar áreas de mejora, proponer acciones correctivas y optimizar los procesos internos para garantizar que la FND cumpla con sus objetivos institucionales y brinde un servicio eficiente y transparente.



Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20241204-15262-aa3771-38536290
2024-12-04T15:32:46-05:00 - Pagina 3 de 18

ARTICULACION CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

El presente seguimiento, se articula con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a través la Séptima Dimensión denominada “Control Interno”, componente “Monitoreo y seguimiento”, el cual señala la importancia de adelantar acciones frente a la aplicación de evaluaciones continuas y/o independientes para determinar la existencia y operación de del Sistema de Control Interno.

EL informe está enmarcado en la Séptima Dimensión, Política de Control Interno establecida y actualizada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), y se ajusta a los componentes definidos en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI). Según lo estipulado en el MIPG, los componentes mencionados en el informe permiten evaluar el estado y la efectividad del Sistema de Control Interno (SCI) de la Federación Nacional de Departamentos (FND), con un enfoque integral que incluye los siguientes aspectos clave: (I) Ambiente de Control, (II) Administración de Riesgos, (III) Actividades de Control, (IV) Información y Comunicación y (V) Actividades de Monitoreo.

NORMATIVIDAD

1. Constitución Política Artículos 209 y 268
2. Ley 1712 de 2014 Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública
3. Resolución No 010 del 12 de agosto de 2019. Por la cual se adopta el modelo integrado de planeación y gestión MIPG – FND.
4. Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones. Artículo 2, lit. d), f) y g); 4, lit. f), g), h), i), j); 8; 9. Parágrafo; 10; 3, lit. d); 2
5. MIPG, Versión 4 marzo 2021
6. Ley 1474 del 12 de julio de 2011 Artículo 8 y 9
7. Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 Artículo 2.2.21.1.1 al 2.2.21.1.3 y 2.2.21.1.5 al 2.2.21.6.4
8. Decreto 338 de 04 de marzo de 2019 Artículo 1 y 2
9. Circular 100-008 de mayo 3 de 2020
10. Circular 100-10 de mayo 21 de 2020



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-1204-152622-aa3771-38536280
2024-12-04T15:32:46-05:00 - Pagina 4 de 18

DESARROLLO

La evaluación del Sistema de Control Interno se desarrolló, por medio de la herramienta diseñada por el Departamento de la Función Pública, la cual consiste en un formato con ochenta y un (81) preguntas sobre cada uno de los requerimientos específicos que evalúan los cinco (5) componentes del Modelo Estándar de Control Interno. Las preguntas están diseñadas para evaluar cada uno de los requerimientos específicos de estos componentes. La distribución de las preguntas por componente es la siguiente:

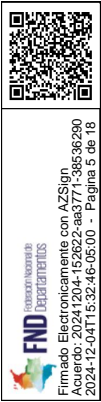
<i>Componente MECI</i>	<i>Cantidad de Lineamientos del Componente</i>	<i>Cantidad de Preguntas</i>
Ambiente de Control	5	24
Evaluación del Riesgo	4	17
Actividades de Control	3	12
Información y Comunicación	3	14
Actividades de Monitoreo	2	14
Total	17	81

Fuente: Formato Informe SCI Parametrizado Final

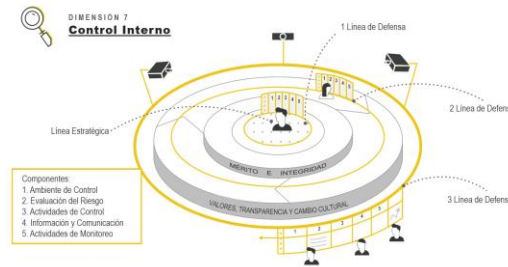
RESULTADOS

De acuerdo con la Séptima (7) Dimensión, que se refiere a la Política de Control Interno dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), y alineado con los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), la Oficina de Control Interno promueve el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, implementando acciones, métodos y procedimientos que garanticen la efectividad en la gestión y el control del riesgo.

La evaluación del Sistema de Control Interno realizada para el I semestre del 2024, tiene como objetivo medir el grado de cumplimiento de los componentes establecidos en el MECI, con el fin de identificar las fortalezas, debilidades y áreas de mejora dentro del sistema de control.



Nombre de la Entidad:	Federación Nacional de Departamentos
Periodo Evaluado:	1 de enero al 30 de junio



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

92%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los cinco (5) componentes que conforman la estructura de control del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) operan de manera conjunta e integrada, en el marco del esquema de responsabilidades de las cuatro líneas de defensa. Su implementación involucra a todos los colaboradores de la FND y se fundamenta en políticas, acciones, métodos, procedimientos, manuales e instructivos, así como en mecanismos de prevención, verificación y evaluación. Todos estos elementos están debidamente documentados y publicados en el aplicativo SIG, lo que permite un proceso de mejoramiento continuo y asegura el cumplimiento de los objetivos institucionales.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se considera efectivo el Sistema de Control Interno para los objetivos evaluados, ya que el Plan de Acción correspondiente a la vigencia 2024 está en ejecución. Además, se dispone de una herramienta sistematizada que permite registrar los avances de los responsables y realizar un seguimiento y monitoreo periódico, lo que garantiza el logro de los objetivos institucionales proyectados en el Plan de Acción de la FND para cada uno de los procesos.

<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La Federación Nacional de Departamentos (FND) cuenta con su Sistema de Control Interno (SCI), en el cual ha institucionalizado el esquema de las Líneas de Defensa, tal como se establece en la política de riesgos y los lineamientos enviados desde la Oficina de Control Interno.</p> <p>Este esquema facilita la toma de decisiones en cuanto al diseño y aplicación de los controles para mitigar los riesgos, los cuales están debidamente documentados en el aplicativo SIG. La FND ha adoptado el modelo de las cuatro líneas de defensa, ajustándolo a sus objetivos y metas institucionales. Los roles y responsabilidades están claramente definidos, lo que asegura una gestión efectiva de riesgos y controles. En cada caso, se han establecido las instancias correspondientes, donde la interacción entre ellas funciona como el eje articulador para la gestión del riesgo y el control."</p> <p>Las líneas de defensa en la FND son las siguientes:</p> <p>Línea Estratégica: La Alta Dirección (director ejecutivo y su equipo directivo), el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Esta línea se encarga de la definición de políticas y la toma de decisiones estratégicas relacionadas con el control interno y la gestión de riesgos.</p> <p>Primera Línea de Defensa: Líderes de procesos, programas y proyectos, así como sus equipos de trabajo, y los colaboradores de la FND en todos los niveles. Son responsables de implementar los controles operativos y gestionar los riesgos dentro de sus respectivas áreas de responsabilidad.</p> <p>Segunda Línea de Defensa: Jefe de la Oficina de Planeación y los responsables de temas transversales para la FND, quienes reportan al Representante Legal. Esta línea se enfoca en la supervisión, apoyo y asesoramiento en la gestión de riesgos y el control interno.</p> <p>Tercera Línea de Defensa: Jefe de la Oficina de Control Interno. Esta línea se encarga de evaluar la efectividad de los controles y asegurar que las primeras dos líneas de defensa estén funcionando adecuadamente a través de auditorías y evaluaciones independientes.</p>
--	-----------	--



Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	92%	<p>Este componente se encuentra en funcionamiento y en un proceso de mejora continua, lo que ha permitido identificar tanto fortalezas como debilidades que deben ser abordadas para optimizar su diseño y ejecución dentro de la FND.</p> <p>Fortalezas:</p> <p>Compromiso de la alta dirección: La alta dirección muestra un fuerte compromiso con la aplicación de los principios y valores institucionales, lo que se refleja en el cumplimiento de las políticas implementadas. Además, se han establecido mecanismos claros para el manejo de conflictos de interés y un monitoreo permanente de los riesgos de corrupción, basados en la línea de denuncia de la FND, que también permite identificar posibles incumplimientos en estos procesos.</p> <p>Definición y documentación de las líneas de defensa: La FND tiene claramente definidas y documentadas las líneas de defensa, así como las responsabilidades de cada una, lo que facilita su articulación con el Sistema de Control Interno, garantizando una adecuada coordinación en la gestión de riesgos y el control.</p> <p>Debilidades:</p> <p>Capacitación En el proceso de Talento Humano se identificó una debilidad en el plan de capacitación, relacionada con su ejecución, debido a que todo el tema contractual finalizó en el mes de julio, por lo que su implementación se llevará a cabo únicamente en el segundo semestre de 2024.</p>	95%	La evaluación del componente permitió evidenciar que la FND ha fortalecido los mecanismos para el ejercicio del control interno, lo cual se ha logrado por los lineamientos que desde el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en la revisión de la implementación del código de integridad, la revisión permanente de los mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada, la actualización y aplicación de la Política de Administración del Riesgo, la evaluación de la Planeación.	-3%



Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
			Funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno no se ha realizado debido a la implementación de la nueva resolución, lo que ha impedido su convocatoria y, por lo tanto, el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, así como la toma de acciones de mejora cuando sea necesario			
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>Este componente se encuentra en funcionamiento y en un proceso de mejora continua, lo que ha permitido identificar tanto fortalezas como debilidades que deben ser abordadas para optimizar su diseño y ejecución dentro de la FND.</p> <p>Fortalezas: cuenta con objetivos estratégicos que guían su desarrollo a través del Plan de Acción. El avance de estos objetivos se registra cuatrimestralmente en el aplicativo SIA POAS, lo que facilita el monitoreo, seguimiento y medición de las actividades.</p> <p>El sistema SIA POAS permite verificar el progreso mediante la evidencia proporcionada por cada proceso, así como los indicadores establecidos para evaluar la eficacia y eficiencia de las actividades realizadas. Esto asegura que las acciones sean oportunas y estén alineadas con las metas propuestas, lo que permite tomar decisiones informadas para cumplir con los objetivos estratégicos.</p> <p>- La FND, dentro de su Sistema de Gestión Integral (SIG), cuenta con una Política de Riesgos y un Instructivo que establecen los lineamientos clave para la gestión de riesgos. Estos documentos definen los niveles de riesgo que la organización está dispuesta a aceptar, particularmente en relación con los riesgos de gestión, corrupción y soborno. Además, dichos documentos consideran el contexto estratégico de la</p>	100%	La Oficina de Control Interno cuatrimestralmente realiza seguimiento a los controles establecidos en los procesos para la mitigación de los riesgos de gestión y de corrupción, soborno y seguridad digital; generando recomendaciones a la Oficina Asesora de Planeación en la implementación de controles, para evitar la materialización de riesgos de gestión y/o corrupción o de Seguridad Digital.	-3%



Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
			<p>FND, así como los factores internos y externos que podrían influir en la gestión de riesgos. También se toma en cuenta la susceptibilidad de la organización frente a estos riesgos, permitiendo establecer estrategias y medidas de control adecuadas para mitigar posibles impactos negativos.</p> <p>Debilidades: No se han definido riesgos específicos para la tercerización de servicios, ni se han establecido los controles necesarios para mitigar dichos riesgos.</p>			
Actividades de control	Si	96%	<p>Este componente se encuentra en funcionamiento y en un proceso de mejora continua, lo que ha permitido identificar tanto fortalezas como debilidades que deben ser abordadas para optimizar su diseño y ejecución dentro de la FND.</p> <p>Fortaleza: De acuerdo con las actividades de control interno y la segregación de funciones, conforme al Manual de Funciones, la FND asegura que cumple con los requisitos y competencias laborales de cada colaborador, asignando roles y responsabilidades específicos dentro del esquema de líneas de defensa. Este enfoque establece un marco claro para la asignación de tareas y la división de responsabilidades, lo que permite que cada persona cumpla con su rol de manera eficiente y que los riesgos se gestionen de forma adecuada. Las líneas de defensa se estructuran según las funciones y actividades relacionadas con la mitigación de riesgos, garantizando que existan controles y supervisión adecuados en cada nivel de la organización.</p> <p>La FND cuenta con un Sistema de Gestión Integrado (SIG), que incluye el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), así como la implementación de otros sistemas clave que facilitan la articulación con el Control Interno de la organización. Estos sistemas contribuyen a la gestión</p>	96%	<p>La entidad define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso. Implementa políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en el día a día de las operaciones.</p>	0%



Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
			<p>integral de las operaciones y promueven la mejora continua dentro de la FND.</p> <p>Debilidades:</p> <p>De acuerdo con los riesgos de Seguridad Digital incluidos en la matriz revisada por la Oficina de Control Interno, esta matriz se encuentra desactualizada en relación con los nuevos estándares sobre riesgos en Seguridad Digital. Además, la Oficina de Control Interno no ha podido identificar los controles implementados que garanticen la mitigación de riesgos asociados a los proveedores.</p>			
Información y comunicación	Si	86%	<p>Este componente se encuentra en funcionamiento y en un proceso de mejora continua, lo que ha permitido identificar tanto fortalezas como debilidades que deben ser abordadas para optimizar su diseño y ejecución dentro de la FND.</p> <p>Fortaleza: La FND cuenta con un inventario de activos de información y fuentes de información, que permite identificar y catalogar de manera detallada todos los recursos documentales y digitales disponibles. Este inventario se publica en la página web de la FND, garantizando que la información esté fácilmente accesible para el público y cumpla con los requisitos establecidos en la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública.</p> <p>Además, el inventario documental actúa como un instrumento clave para garantizar que la información sea exacta, precisa y organizada, permitiendo identificar de forma clara las series documentales. Esto no solo asegura la transparencia y el acceso a la información, sino que también facilita la gestión interna y el cumplimiento de las normativas aplicables.</p> <p>La FND cada día implementa diversas actividades de control para garantizar la integridad, confidencialidad</p>	91%	<p>El propósito, es garantizar un adecuado flujo de información interna, es decir aquella que permite la operación interna de una entidad, así como de la información externa, esto es, la vinculada a la interacción con los ciudadanos; para tales fines se requiere contar con canales de comunicación acordes; como son: métodos, procesos, canales, medios y acciones que, con enfoque sistémico y regular, aseguren el flujo de información en todas las direcciones con calidad y oportunidad.</p>	-5%



Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
			<p>y disponibilidad de los datos e información relevantes, con el fin de apoyar el cumplimiento de los objetivos institucionales y responder de manera efectiva a los requerimientos externos.</p> <p>Debilidades: La FND no cuenta con el inventario actualizado de los sistemas de información donde se captura y procesa información para alcanzar los requerimientos de información.</p> <p>En algunos procesos de la FND no cuenta con los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en todos los que deben ser incluido tanto en los procedimientos de Gestión Documental como en el de Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones), asegurando que se cumplan con las normas y principios aplicables en materia de protección y privacidad de datos.</p>			
Monitoreo	Si	89%	<p>Este componente se encuentra en funcionamiento y en un proceso de mejora continua, lo que ha permitido identificar tanto fortalezas como debilidades que deben ser abordadas para optimizar su diseño y ejecución dentro de la FND.</p> <p>Fortaleza: En la FND, la Oficina de Planeación juega un papel crucial como segunda línea de defensa en el sistema de Control Interno. Su función es proporcionar información estratégica y relevante que respalda la toma de decisiones de la Alta Dirección, contribuyendo al fortalecimiento y la mejora continua de los procesos organizacionales.</p> <p>Las Auditorías Internas son una herramienta fundamental para la mejora continua de los procesos en la FND. Estas auditorías proporcionan información objetiva y detallada sobre el desempeño de los sistemas, procedimientos y controles internos, lo que permite identificar tanto fortalezas como oportunidades de mejora, con el fin de mitigar riesgos potenciales y prevenir su materialización.</p>	98%	La evaluación del componente permitió evidenciar que con base en el Programa Anual de Auditorías y Actividades se llevaron a cabo evaluaciones independientes a las cuales se les realizó seguimiento y revisión de efectividad.	9%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
			<p>Debilidad</p> <p>El Comité de Control Interno, como órgano fundamental de coordinación, consulta, asesoría y evaluación, no ha estado operando de manera efectiva conforme a los roles y responsabilidades previamente establecidos. Este comité es muy importante porque actúa como un espacio de retroalimentación constante, sino que también monitorea el estado del sistema de control interno de la FND. Su labor es crucial para proporcionar información precisa y relevante para la toma de decisiones estratégicas, orientadas a la mejora continua y al fortalecimiento institucional.</p>			

Componente Ambiente de Control.

La evaluación del componente permitió evidenciar que la FND ha logrado fortalecer los mecanismos destinados a garantizar un control interno de efectivo. Este logro ha sido posible gracias a las directrices establecidas por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, que incluyen una supervisión constante de la implementación del Código de Integridad, así como la revisión continua de los sistemas diseñados para detectar y prevenir el uso indebido de información privilegiada. Asimismo, se ha trabajado de manera sistemática en la actualización y aplicación de la Política de Administración del Riesgo, lo que ha permitido identificar áreas de mejora.

Finalmente, estas medidas no solo fortalecen el control interno, sino que también generan confianza entre las partes interesadas.

Porcentaje de Avance I Semestre 2024	92%
Porcentaje de Cumplimiento II Semestre 2023	95%

Componente evaluación de riesgos.

De manera cuatrimestral, la Oficina de Control Interno supervisa los controles implementados en los procesos institucionales con el propósito de mitigar los riesgos asociados a la gestión, la corrupción, el soborno y la seguridad digital. Este seguimiento permite identificar posibles áreas de mejora y emitir recomendaciones dirigidas a la Oficina Asesora de Planeación.

Esta labor busca promover una cultura organizacional basada en la transparencia y la integridad, asegurando que los controles establecidos sean efectivos y estén alineados con las normativas vigentes. Asimismo, se fomenta la adopción de estrategias innovadoras para anticipar y minimizar los riesgos.

Porcentaje de Avance I Semestre 2024	97%
Porcentaje de Cumplimiento II Semestre 2023	100%

Componente actividades de Control

La evaluación del componente permitió evidenciar que la FND ha sostenido la asignación de responsables clave para llevar a cabo las actividades vinculadas a los procesos y procedimientos institucionales, se impulsaron mejoras en el monitoreo y análisis de riesgos, permitiendo una gestión más efectiva y preventiva frente a posibles contingencias.

Estas acciones reflejan un compromiso continuo con la mejora de los procesos internos y la mitigación de riesgos, alineándose con los objetivos estratégicos de la entidad.

Porcentaje de Avance I Semestre 2024	96%
Porcentaje de Cumplimiento II Semestre 2023	96%

Componente: Información y comunicación

El objetivo es asegurar un flujo adecuado de información dentro de la organización, es decir, aquella necesaria para el funcionamiento interno de la entidad, así como de la información externa, relacionada con la interacción con los ciudadanos. Para lograr esto, es

fundamental contar con canales de comunicación adecuados, tales como métodos, procesos, canales, medios y acciones que, de manera estructurada y constante, garanticen que la información circule en todas las direcciones, manteniendo la calidad y la oportunidad necesarias para una gestión eficiente.

Es importante que estos canales sean accesibles y eficaces para que todas las partes involucradas puedan recibir y transmitir información de manera clara y oportuna.

Porcentaje de Avance I Semestre 2024	86%
Porcentaje de Cumplimiento II Semestre 2023	91%

Componente: Actividades de monitoreo

La evaluación del componente permitió evidenciar que, con base en el Programa Anual de Auditorías y Actividades, se llevaron a cabo evaluaciones independientes, a las cuales se les realizó seguimiento y revisión de efectividad. Estas evaluaciones permitieron identificar áreas de mejora y asegurarse que los procedimientos y políticas establecidos fueran cumplidos de manera adecuada. Además, se verificó que las acciones correctivas recomendadas en las evaluaciones anteriores se implementaran de manera eficiente, contribuyendo así a la mejora continua de los procesos y a la optimización de los recursos.

Porcentaje de Avance I Semestre 2024	89%
Porcentaje de Cumplimiento II Semestre 2023	98%

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a los líderes de Proceso la actualización de los documentos del Sistema Integrado de Gestión (SIG) para asegurar que la FND mantenga un control eficaz sobre sus procesos y operaciones, especialmente ante cualquier cambio que pueda ocurrir en la estructura o en los procedimientos de la entidad.

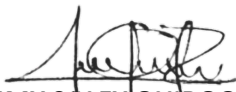
CONCLUSIONES

La entidad dentro de su proyección de mejoramiento y fortalecimiento del Sistema de Control Interno ha identificado e implementado acciones tendientes a robustecer la gestión de control basado en el seguimiento y la generación de recomendaciones a la alta dirección para fortalecer la gestión institucional. Como tercera línea de defensa propone acciones de mejora para que la gestión de la entidad y de sus procesos pueda satisfacer las necesidades y expectativas de sus grupos de valor y grupos de interés.

El 92% de cumplimiento obtenido en el primer semestre de 2024 demuestra un avance positivo en la implementación del Sistema de Control Interno de la FND, pero también resalta áreas de oportunidad que deben ser abordadas. El mejoramiento continuo del sistema es esencial para fortalecer los controles y garantizar que la FND cumpla con sus objetivos institucionales de manera eficiente y transparente.

Según los resultados que arroja la Matriz Formato-Informe- SCIC parametrizado DAFP a 30 de junio/24, muestran que el Sistema de Control Interno en la FND, se encuentra presente y funcionando; acorde a los lineamientos.

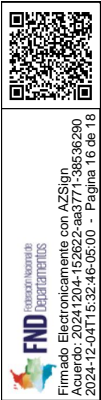
Atentamente



JEIMMY SOLEY QUIROGA RAMIREZ

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Johanna Rodríguez Prada – Profesional de Auditoría Convenio Philip Morris
Revisó: Jeimmy Soley Quiroga Ramirez - Jefe de Oficina de Control Interno



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe Evaluación Control Interno I Semestre 2024- Final

FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241204-152622-aa3771-38536290

Creación: 2024-12-04 15:26:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-04 15:32:45



Escanee el código
para verificación

Firma: Jefe Oficina de Control Interno

Jeimmy Solley Quiroga

53130409

jeimmy.quiroga@fnd.org.co

Jefe Oficina Control Interno

Federación Nacional de Departamentos

Elaboración: Profesional de Auditoría Convenio Philip Morris

Johanna Rodriguez

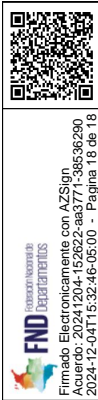
1071608498

johanna.rodriguez@fnd.org.co

Profesional de Auditoría Convenio Philip Morris

Federación Nacional de Departamentos





FND
Federación Nacional de
Departamentos

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241204-152622-aa3771-38536290
2024-12-04T15:32:46-05:00 - Página 18 de 18

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Informe Evaluación Control Interno I Semestre 2024- Final

FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241204-152622-aa3771-38536290

Creación: 2024-12-04 15:26:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-04 15:32:45



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Johanna Rodriguez johanna.rodriguez@fnd.org.co Profesional de Auditoría Convenio Philip Federación Nacional de Departamentos	Aprobado	Env.: 2024-12-04 15:26:23 Lec.: 2024-12-04 15:26:32 Res.: 2024-12-04 15:27:06 IP Res.: 181.204.226.42
Firma	Jeimmy Soley Quiroga jeimmy.quiroga@fnd.org.co Jefe Oficina Control Interno Federación Nacional de Departamentos	Aprobado	Env.: 2024-12-04 15:27:06 Lec.: 2024-12-04 15:32:20 Res.: 2024-12-04 15:32:45 IP Res.: 181.204.226.42